ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
COMPAÑÍA ECUATORIANA DE CAPACITACIÓN, AUDITORIA Y ASESORIA
"CEDCAYA" CIA. LTDA
CELEBRADA EL DIA JUEVES VEINTE Y UNO DE FEBRERO DE 2013

En la ciudad de Quito, a los veinte y un días del mes de Febrero del 2013, siendo las 18:00, se reúnen los socios de la Compañía, en Junta Universal de accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario e instalación de la Junta
2. Informe:
   a) De Gerente,
3. Lectura y aprobación del balance por el periodo 2012
4. Lectura y aprobación del acta

Actúa como Presidente el Sr. Álvarez Brayan y como Secretario el Sr. Álvarez Félix.

DESARROLLO

1. Constatación del quórum reglamentario e instalación de la Junta

Con la asistencia de los Sres. Socios: Álvarez Félix, Álvarez Rodrigo, el Sr. Presidente Álvarez Brayan, y la Sra. Contadora López Susana, queda instalada la Sesión.

2. Informe:

a) De Gerente,

El Sr. Félix Álvarez, se dirige a los socios para agradecerles por su asistencia y puntualidad, agradece al Sr. Presidente por todo el apoyo brindado en las actividades realizadas durante el transcurso de este periodo 2012, da a conocer todos los trabajos que se están realizando sobre todo el logro del contrato de contabilidad con la Cooperativa José Joaquín de Olmedo y los contratos de auditoria en las provincias de Machala, Cuenca y Guayaquil, indica que a pesar de que la Compañía tenga pocos años de vida ha ido creciendo y marcando su trayectoria ya que todos los servicios que se prestan son realizados con eficiencia y efectividad de tal manera que nuestros clientes queden satisfechos con dicha prestación.

Indica que la Compañía se encuentra cumpliendo las obligaciones patronales y tributarias en forma oportuna y correcta.

3. Lectura y aprobación del balance por el periodo 2012

La Sra. Contadora López Susana, procede a dar lectura de los balances quedando los siguientes saldos:

Activos	39.447,20
Pasivos	36.983,72
Patrimonio	2.463,48
Ingresos	27.848,65
Gastos	26.375,70
Utilidad del Ejercicio	**1.472,95**

Luego de realizadas algunas exposiciones y consultas, el Sr. Presidente pone en consideración de la Junta, siendo aprobado por unanimidad.

4. Lectura y aprobación del acta

El señor Presidente solicita a los asistentes un tiempo para que el secretario proceda a la redacción del Acta, lo cual es aprobado. Siendo las 19:15 se reinstala la sesión, el secretario procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada sin ninguna modificación.

Siendo las 19:30, habiéndose agotado el orden del día, el Sr. Presidente clausura la Junta.

Álvarez L. Brayan A.
PRESIDENTE

Félix R. Álvarez S.
GERENTE